



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SÉPTIMA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Jueves 15 de Septiembre de 2022

NÚM. 21

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno  
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARACHO, MICHOACÁN

#### CUARTA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

#### ACTA 21 ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En la Población de Paracho, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas, del día 12 doce de mayo del año 2022 dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 14, 35 fracción I, 36, 37, 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y los artículos 6, 9 y 10 del Reglamento Interno de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del H. Ayuntamiento de Paracho, Michoacán, fuimos convocados en la sala de juntas del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán, con domicilio en la plaza principal, sin número, colonia Centro de esta población, los miembros del Honorable Ayuntamiento de Paracho, Michoacán, así como el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Miguel Ángel Pascual Sierra, quién hará constar la celebración de la novena sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Paracho, Michoacán.

#### DESAHOGO DE LA SESIÓN

.....  
.....  
.....

..., el orden del día es el siguiente:

1. ...

2. ...

3. ...

4.- ...

5.- Propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuarta Modificación al Anexo Programático de Obras del Municipio de Paracho,

*Michoacán, del Ejercicio Fiscal 2022.*

6.- ...

7.- ...

I. ...

II. ...

III. ...

SECRETARIO.- **El punto número 5 del orden del día**, corresponde a la propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuarta Modificación al Anexo Programático de Obras del Municipio de Paracho, Michoacán, del Ejercicio Fiscal 2022. ...

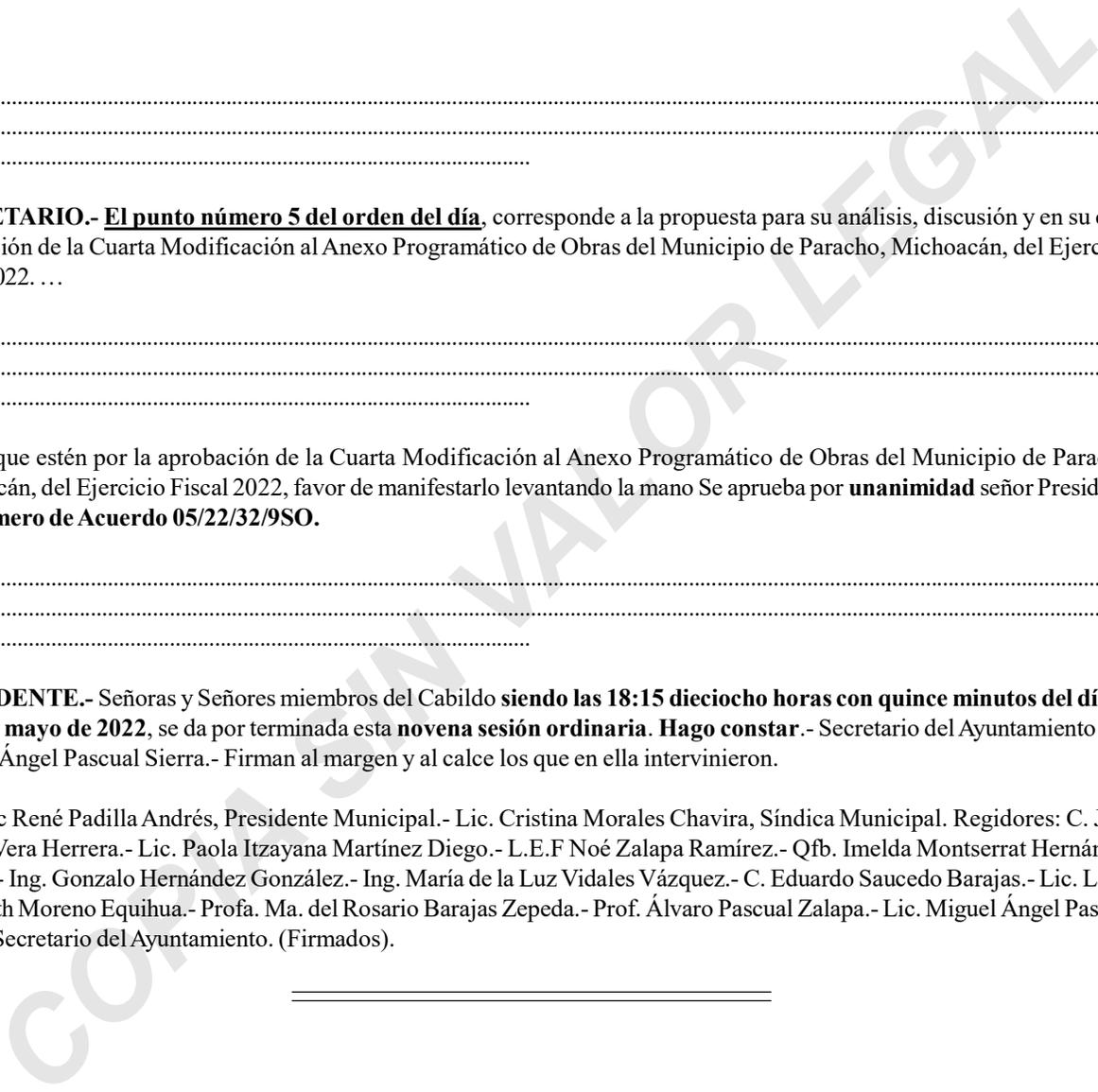
..., los que estén por la aprobación de la Cuarta Modificación al Anexo Programático de Obras del Municipio de Paracho, Michoacán, del Ejercicio Fiscal 2022, favor de manifestarlo levantando la mano Se aprueba por **unanimidad** señor Presidente **con número de Acuerdo 05/22/32/9SO.**

**PRESIDENTE.-** Señoras y Señores miembros del Cabildo **siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos del día 12 doce de mayo de 2022**, se da por terminada esta **novena sesión ordinaria. Hago constar.-** Secretario del Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Pascual Sierra.- Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Lic. Eric René Padilla Andrés, Presidente Municipal.- Lic. Cristina Morales Chavira, Síndica Municipal. Regidores: C. Juan Carlos Vera Herrera.- Lic. Paola Itzayana Martínez Diego.- L.E.F Noé Zalapa Ramírez.- Qfb. Imelda Montserrat Hernández Zúñiga.- Ing. Gonzalo Hernández González.- Ing. María de la Luz Vidales Vázquez.- C. Eduardo Saucedo Barajas.- Lic. Laura Elizabeth Moreno Equihua.- Profa. Ma. del Rosario Barajas Zepeda.- Prof. Álvaro Pascual Zalapa.- Lic. Miguel Ángel Pascual Sierra, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022 (4TA MODIFICACIÓN)															
PARACHO DE VERDUZCO															
PERIODIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS				EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022			
					CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	CONVENIO FEDERAL	MUNICIPAL DIRECTO	COSTO TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	FSM	FORTAMUN-DF	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS
(2)	(3)	(4)	(5)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
1	AHUIRAN	MEDIO (CONEVAL)	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PARACHO, LOCALIDAD DE AHUIRAN, CALLE 5 DE MAYO	1466.40	M2	300 HABITANTES	\$1,700,531.79	\$0.00	\$4.00	\$1,700,531.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	AHUIRAN	MEDIO (CONEVAL)	ALCANTARILLADO AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN PARACHO, LOCALIDAD DE AHUIRAN, CALLE 5 DE MAYO	175.00	ML	300 HABITANTES	\$486,448.43	\$486,448.43	\$0.00	\$4.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	AHUIRAN	MEDIO (CONEVAL)	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE BAÑOS EN PARACHO, LOCALIDAD DE AHUIRAN, A UN COSTADO DEL TEMPLO	1.00	EQUIPO	2147 HABITANTES	\$680,000.00	\$680,000.00	\$0.00	\$4.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	AHUIRAN	MEDIO (CONEVAL)	AGUA POTABLE URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PARACHO, LOCALIDAD DE AHUIRAN, CALLE MARIANO MATAMOROS	591.60	M2	200 HABITANTES	\$795,000.00	\$795,000.00	\$0.00	\$4.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
							SUBTOTAL 1	\$3,663,980.22	\$1,463,448.43	\$0.00	\$4.00	\$1,700,531.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022 (4TA MODIFICACIÓN)															
PARACHO DE VERDUZCO															
PERIODIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS				EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022			
					CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	CONVENIO FEDERAL	MUNICIPAL DIRECTO	COSTO TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	FSM	FORTAMUN-DF	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS
(2)	(3)	(4)	(5)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
1	QUINCEO	MEDIO (CONEVAL)	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN PARACHO, LOCALIDAD DE QUINCEO, CALLE GUERRERO Y CALLE HIDALGO	2804.32	M2	500 HABITANTES	\$2,815,093.11	\$0.00	\$4.00	\$2,815,093.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	QUINCEO	MEDIO (CONEVAL)	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN PARACHO, LOCALIDAD DE QUINCEO, CALLE GUERRERO Y CALLE HIDALGO	312.00	ML	500 HABITANTES	\$506,653.63	\$0.00	\$4.00	\$506,653.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	QUINCEO	MEDIO (CONEVAL)	ALCANTARILLADO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN PARACHO, LOCALIDAD DE QUINCEO, CALLE GUERRERO Y CALLE HIDALGO	315.00	ML	500 HABITANTES	\$946,439.06	\$946,439.06	\$0.00	\$4.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
							SUBTOTAL 1	\$4,304,185.80	\$946,439.06	\$0.00	\$4.00	\$3,357,746.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL